

► Por pagos ilícitos a constructoras.

Congreso investigará a gerente de Fovipol

◉ Pág. 9



EDITORIAL

El outsider López Chau

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Prepárate para la acción, NO para el licor!



◉ Pág. 7

MININTER ABRE CASILLA VIRTUAL PARA MASIFICAR LA PERSECUCIÓN A USUARIOS DE REDES SOCIALES

◉ Pág. 3



► El Ministerio del Interior habilitó un correo electrónico para recibir denuncias sobre apología al terrorismo en redes sociales.

► Así, promueven la estigmatización y dan un paso más en la campaña de amedrentamiento a quienes se manifiestan en contra del Gobierno.

EL TERRUQUEO ES SU DIVISA



► Digna Calle:

Montoya quiere aumento de sueldo a congresistas

◉ Pág. 5



► Cuatro adultos y dos menores fueron asesinados en San Miguel.

Prostitución y cobro de cupos en séxtuple crimen

◉ Pág. 8

Diario Uno
EN RADIO
CON UN NUEVO PROGRAMA



Uno al día
con Ricardo Alva y Mayra Álvarez

Este martes 7 de 5 a 6 pm:

- SUSEL PAREDES
- ANTAURO HUMALA

Síguenos en:
www.diariouno.pe
www.rcrperu.com



Cobertura simultánea en 12 regiones

POLÍTICA

EDITORIAL

El outsider López Chau

Hace diez días una discreta reunión congregó a dirigentes de diversas pequeñas fuerzas de izquierda, interesadas en articular una candidatura presidencial conjunta, para el 2023 o el 2024, que sea liderada por el actual rector de la Universidad Nacional de Ingeniería Alfonso López Chau. Pocos días después, en el Partido Morado se habló que, en esa organización, podría haber tres precandidatos para los siguientes comicios: el expresidente Francisco Sagasti, la congresista Flor Pablo y, otra vez, López Chau. Es decir, en poco tiempo un nuevo inquilino se había instalado en el escenario político nacional.

Tirios y troyanos coinciden en señalar que la razón del ascenso del rector ha sido su gesto de alojar a estudiantes de provincias que vinieron a participar en las movilizaciones, previo un acuerdo del consejo universitario de la UNI. “Están en su casa” les dijo, mientras se oponía a cualquier intervención militar en el campus. Mensaje limpio que lo diferenció de la dubitativa rectora de San Marcos.

Y es que la política es el arte de los gestos. Lo demostró el 1 de junio de 1956 el decano de la Facultad de Arquitectura de la misma UNI, Fernando Belaunde Terry, a quien el Jurado Electoral de la época no quería inscribir. Al frente de sus partidarios, con la bandera nacional en manos desafió al camión rompe manifestaciones delante de la iglesia de La Merced en el jirón de la Unión y no vaciló en ordenar “adelante”, lema que lo identificaría el resto de su vida. Acabó mojado pero inscrito.

Pero no solo de gestos vive el hombre. López Chau está a kilómetros de tener el carisma de ese joven Belaunde y, pese a ser un extraordinario pensador sobre el Perú, no es conocido en las regiones como para poder pelear, de igual a igual, con fuerzas descentralistas. Además, la izquierda que lo apoya, aun junta, no llega a tener un peso electoral considerable.

¿Podrá convertirse, entonces, en el outsider que gran parte de la población espera en rechazo a los partidos tradicionales? El tiempo y sus nuevos pasos lo dirán. Por ahora, voluntad no le falta.

Anibal Torres: “Puede haber una guerra civil y me la van a querer atribuir”

“La situación está que se empeora, no tanto en Lima sino en el interior del país, y eso podría dar lugar a que desate en el Perú una guerra civil... De eso ustedes no van a asumir las consecuencias, sino que me la van a querer atribuir por decirlo en este momento”, acusó el expremier Anibal Torres en su descargo ante la Comisión de Defensa del Congreso.

www.diariouno.pe

Pataditas

TIERRA DE SICARIOS

● El aterrador ataque de sicarios que en menos de un minuto acabaron con la vida de una familia entera frente a Plaza San Miguel deja en triste evidencia la debilidad de las fuerzas policiales para combatir a lo que sí es crimen organizado. Esta vez el crimen fue captado por las cámaras de seguridad aledañas a la zona comercial, pero estos hechos son pan de cada día en Lima Metropolitana y varias ciudades del país.

¿DELINCUENCIA CERO?

● A propósito de las promesas electorales de Rafael López Aliaga, el exregidor de Lima Metropolitana, Víctor Aguilar, precisó que no se pide al actual alcalde que compre en un mes las 10,000 motos que prometió, “pero los limeños merecen saber cuántas de esas motos se comprarán en primeros 100

La voz clara

● “Supuestamente los ternas fueron creados para hacer inteligencia en cosas como el sicariato y evitar hechos como el de hoy en San Miguel, NO para detener a ciudadanos que ejercen su legítimo derecho a la protesta”, manifestó el analista Paul Maquet.



días, cuantas hasta fin de año”. “Su compromiso fue delincuencia cero pero ni siquiera tiene un plan con tiempos claros”, dijo.

NADA SOLIDARIOS

● Sobre el burgomaestre, cabe mencionar que la Municipalidad de Machupicchu acusó a la empresa PeruRail, que tiene como accionista a López Aliaga, por su falta de voluntad para prestar servicio de trenes para abastecer con productos básicos a ese distrito. Advirtieron que si la empresa no reconsidera su decisión, iniciarán acciones legales. Y pensar que su partido es la sucesión de “Solidaridad Nacional”.

ridad Nacional”.

FISCALÍA NO INVESTIGA

● “Yo he dado todos los accesos de las cámaras, para que ellos vean, a todos los periodistas que han venido. Ninguna autoridad ha venido hasta ahora, tampoco me ha pedido las cámaras ninguna autoridad, ni un policía, nadie, la Fiscalía tampoco”, dijo la dueña de los locales comerciales aledaños al lugar donde Víctor Santisteban murió el sábado 28 de enero tras ser impactado por una bomba lacrimógena. Parece que toda la atención de la Fiscalía está puesta en acusar de terroristas a los manifestantes.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

El Gobierno impulsa el terruqueo masivo contra usuarios de redes sociales

EL MINISTERIO DEL INTERIOR decidió dar un nuevo impulso al terruqueo institucionalizado desde el Ejecutivo, y habilitó una casilla electrónica para que cualquier troll pueda “denunciar” a quien se le venga en gana por considerar que cometió el delito de “apología al terrorismo”.

Siguiendo la lógica que han planteado distintos generales de la Policía Nacional del Perú (PNP) en días pasados, el Ministerio del Interior (Mininter) dio un paso más en la campaña de estigmatización contra los opositores al gobierno, al habilitar un correo electrónico para denuncias sobre “apología del terrorismo” en redes sociales.

A través de un comunicado, el Mininter recordó que, de acuerdo con una reciente modificación normativa, dicha figura se encuentra contemplada en el artículo 316-A del Código Penal y se sanciona con una pena privativa de la libertad de entre ocho y 15 años.

Por ello, informaron que se ha habilitado un canal de atención para recibir las denuncias ciudadanas relacionadas con la exaltación, justificación o enaltecimiento del delito de terrorismo o cualquiera de sus tipos, en el marco de su lucha frontal contra este delito.

Así, por ejemplo, cualquier comentario que encaje en lo que la PNP ha señalado como “terrorismo” podría ser denunciado ante el Mininter, y el autor



pasaría a formar parte de la base de datos si no de los procesados por este delito, por lo menos de los “sospechosos”.

Una no tan sofisticada forma de continuar amedrentando a los opositores al régimen cada vez más debilitado de Dina Boluarte.

Cabe recordar que de acuerdo a los generales de la PNP, se ha considerado como elementos de investigación en casos de terrorismo el pedir la convocatoria a una Asamblea Constituyente, y evidenciar las desigualdades sociales y económicas que existen en el Perú.

ESTADO POLICIAL

Ante la noticia, la ex ministra de la Mujer, Anahí Durand, recordó que mientras “el sicariato avanza en San Miguel y las calles de Lima, las víctimas del desastre en Arequipa son atendidos con negligencia y el Ministerio del Interior prioriza promover el terruqueo”. “El gobierno nuevamente demuestra incompetencia e irresponsabilidad”, escribió en redes sociales.

“Perú está operando bajo la lógica de un Estado policial: la PNP y el Gobierno deciden arbitrariamente quién es terrorista y quién

no. Y han abierto una puerta peligrosa al buscar que una parte de la sociedad civil actúe contra otros ciudadanos de manera violenta o denunciándolos”, consideró el historiador José Ragas.

La analista Laura Arroyo advirtió que “la situación es crítica, pero además sigue escalando. Todos somos sospechosos porque así lo quiere Boluarte”. “El terruqueo como consigna. El terruqueo como política de estado. El terruqueo como vía de sostener lo insostenible: la dictadura”, escribió en Twitter.

En tanto, desde la Coordinadora Nacional de

Derechos Humanos (CN-DDHH) advirtieron que la normativa sobre apología al terrorismo actual afecta la libertad de expresión y viola los estándares internacionales. “Estos exigen que, para calificar como tal, debe existir intención de generar violencia y riesgo real de que se produzca esta”, expresó la organización..

“TERRORISMO” SIN MUERTES

Semanas atrás, la abogada de la CNDDHH, Már Pérez, ya había advertido a Diario UNO respecto a los abusos de la PNP al adjudicar indebidamente presun-

tos delitos de terrorismo en situaciones donde no existen los elementos para realizar tal imputación.

En esa línea, Pérez recordó que en el año 2010 el relator de la ONU sobre DDHH y terrorismo, Martín Scheinin, demandó al Perú acomodar su legislación a los estándares internacionales, ya que la actual regulación tiene un carácter abierto que hace que pueda aplicarse más allá de lo que es admisible conforme al derecho internacional.

“De acuerdo a los estándares internacionales el delito de terrorismo necesariamente tiene que ver con atentados contra la vida. No hay delitos de terrorismo si no hay atentados contra la vida”, dijo.

En relación a los integrantes detenidos del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), manifestó que “las actividades supuestamente terroristas que se les atribuye a los integrantes del FREDEPA son realizar conversatorios, organizar marchas, recaudar dinero para apoyar heridos o para organizar logística en las movilizaciones; es decir, las acciones solidarias son tipificadas como terrorismo”.

Las regiones continúan movilizadas

PESE A LA DECLARATORIA del estado de emergencia en siete regiones del país, el paro nacional en protesta contra el gobierno y el Congreso ha continuado el último lunes en distintos puntos del país.

Las protestas no cesan. Distintos gremios, asociaciones y estudiantes se movilizaron en el inicio del paro en Ayacucho, donde también los comités de comerciantes de mercados marcharon alrededor de la Plaza Mayor de Huamanga

En Puno, dirigentes aymaras de la zona sur y norte de esta región ratificaron, luego de una reunión reservada, la continuidad de la huelga indefinida "hasta que renuncie Dina Boluarte".



DATO

YO NO ENTIENDO por qué nos mancillan! No lucho con palo, no lucho con piedra simplemente llevo mi alma, mi corazón. Me siento bien satisfecha, soy indígena, me siento orgullosa de ser provinciana, lucho por el pueblo", manifestó Aída Aroni, tras recuperar su libertad:

Un gran número de pobladores aymaras llegaron a la ciudad de Puno desde distintos distritos como Laraqueri, Platería y otros con sus respectivos centros poblados y caseríos.

Arregando que "la sangre derramada jamás será olvidada", la movilización llegó a la plaza de Armas, donde se sumaban otras delegaciones. Esta

movilización se replicó en Juliaca, Ilave, Azángaro, Melgar, Huancané, Moho y otras localidades del altiplano.

EXIGEN INVESTIGACIONES

En tanto, el comisionado de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona, pidió celeridad a la Fiscalía en la investigación

sobre presunta tortura a 12 detenidos en Ilave tras enfrentamientos con la policía.

Ticona exigió además que se recaben las manifestaciones de los detenidos, los certificados emitidos por los médicos legistas en Ilave y Puno, además de otros que permitan determinar lo que ha ocurrido con los detenidos.



CONSIDERAN QUE NO HUBO "AGRESIÓN FÍSICA"

Comisión de Ética blindada a María del Carmen Alva

La Comisión de Ética del Congreso aprobó este lunes, 6 de febrero, el informe final que recomienda sancionar a la legisladora María del Carmen Alva por jalar del brazo a su colega Isabel Cortez durante una sesión del pleno del 11 de agosto de 2022.

El informe final fue aprobado con 10 votos, 5 en contra y cero abstenciones. La comisión declaró fundada la denuncia de parte presentada por los parlamentarios Edgar Raymundo, Sigrid Bazán, Ruth Luque, Flor Pablo, Susel Paredes y Roberto Sánchez, y propuso imponer como san-

ción "una recomendación pública" a Alva Prieto, la cual es la sanción más leve en el Código de Ética Parlamentario.

Además, en las conclusiones del documento se establece que el accionar de Alva Prieto afectó la imagen del Parlamento, "no se ha acreditado una agresión física voluntaria" de la acusada y sí "un acto inadecuado e irrespetuoso", no hubo discriminación de la legisladora de Acción Popular hacia los trabajadores de limpieza y que la denunciada ofreció disculpas públicas a la víctima, la cual fue aceptada.

SE ENFRENTABA A MAFIAS DE TRAFICANTES DE TIERRAS

Asesinan a presidente de comunidad campesina de Catacaos

Cristino Melchor Flores, defensor de la comunidad campesina de Catacaos, en Piura, fue asesinado de dos disparos en la mañana del

lunes. La víctima era presidente de las rondas campesinas de La Vega El Caballo, y venía enfrentándose a traficantes de tierras.

Desde la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH), demandaron la investigación exhaustiva del asesinato



conforme al Protocolo de Defensores de la Fiscalía.

Asimismo, indicaron que los defensores de Catacaos ya cuentan con medidas de protección pero siguen en riesgo. Al respecto, recordaron que a la fecha hay varios pedidos de activación del mecanismo para protección a defensores que se han incumplido.

Digna Calle: Montoya quiere aumento de sueldo a congresistas

LA PARLAMENTARIA reveló que en Junta de Portavoces, el de Renovación Popular le pidió que se suba el salario a los legisladores.

Al comentar su decisión de renunciar a la segunda vicepresidencia del Congreso, la parlamentaria Digna Calle (Podemos Perú) cuestionó que, lejos de buscar salidas a la grave crisis que atraviesa el país, algunos legisladores estén más preocupados en que se incremente el sueldo congresal.

Precisamente, se refirió al congresista de Renovación Popular, Jorge Montoya, quien ha sido uno de los más reacios a que se apruebe el adelanto de elecciones. Según indicó la legisladora, el almirante en retiro de la Marina le habría pedido expresamente que vea el polémico tema del aumento salarial.

“Incluso, en las reuniones de Junta de Portavoces, el mismo almirante Montoya me dice: ‘En tus manos



está el aumento salarial a los congresistas. Estamos en una situación caótica, en una crisis terrible y los congresistas están pensando en aumentarse el sueldo”, dijo en Exitosa.

“Tienen bonos extraordinarios, y están pidiendo pagos de la legislatura cuando se amplió con Maricarmen,

están pidiendo un bono extra por haber trabajado en esa ampliación. (...) Yo me opongo, porque si ya estamos ganando un sueldo, (cómo va a) pagarse un bono extra adicional a eso, es por eso que también me han querido censurar”, agregó.

En otro momento, Calle respondió a su colega

Alejandro Caverro (Avanza País), quien había señalado que la exvicepresidenta del Congreso “no se siente a la altura de la responsabilidad encargada”, aludiendo a las razones que la llevaron a renunciar a la Mesa Directiva.

“Miren quien habla, Alejandro Caverro, que cuando estábamos reconfigurando la Mesa Directiva luego de que se fue el señor Elera, él era quien rogaba a todo el mundo para poder subir a esa mesa. Incluso buscando hasta mi esposo (el excongresista Aron Espinoza) para que hablaran e interceder. Increíble, él lo buscaba a Aron como si él tuviese el poder de ponerlo en la Mesa Directiva. Él ya no se acuerda que le fue a llorar a Aron, le fue a llorar al hijo de César Acuña también, esa es su frustración, el no haber podido asumir la Mesa Directiva”, dijo.

TAMBIÉN AL EXTITULAR DE DEFENSA, EMILIO BOBBIO

Piden citar a Castillo ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales

El congresista Wilson Soto (Acción Popular), delegado de la denuncia de la Fiscalía de la Nación ante la SAC, solicitó que el expresidente Pedro Castillo sea citado ante la Subcomisión de Acusaciones

Constitucionales para la sesión a realizarse este miércoles 8 de febrero.

El pedido se efectuó tras escuchar a Willy Huerta, exministro del Interior del gobierno anterior, quien se acercó hasta la sede del

Congreso para responder ante la representación parlamentaria.

Durante la sesión se solicitó que el expresidente Pedro Castillo Terrones pueda rendir su testimonio sobre la presunta participación



de sus entonces ministros en el intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022. También se pidió que se cite al extitular de Defensa Emilio Bobbio.



CRÍTICA FILOSÓFICA

RICARDO MILLA TORO

Una serie de hechos desafortunados

1. El mundo parece no poder salir de una convulsión que no tiene cuándo parar desde 2020. La última tragedia ha sido el par de terremotos que azotaron Turquía y Siria. Con más de tres mil muertos, y contando, y más de 16 mil heridos, se convierte en uno de los peores momentos de Turquía en los últimos 100 años. ¿Influirá esta catástrofe en los planes de Erdogan con Putin?

2. El cambio climático sigue generando destrozos y rarezas a nivel mundial. En 20 años se han duplicado los incendios forestales. La relación entre este último y el cambio climático, acelerado por el calentamiento global, parece ser causal. Lo que está ocurriendo en Chile, los incendios forestales, no es un caso aislado que afecta a un solo país, sino que es síntoma de una catástrofe que ya está aquí y es global.

Creo que ya no hay marcha atrás y estamos condenados a la extinción, no de la especie, pero sí de este modo de vida que llevamos hoy por hoy.

3. Una muestra de la catástrofe climática global son los huaicos en Arequipa. Al menos unas 40 personas han perdido la vida. Si bien son épocas de lluvia en el Ande, los huaicos vienen siendo más comunes y fuertes; suerte que este año hay sequía debido a La Niña.

4. Dina Boluarte se niega a renunciar, a pesar de que con ello se lograría tener elecciones generales para abril de este año. No le basta que sus policías y militares hayan matado a más de 60 peruanos.

5. Y respecto a los asesinados por las fuerzas del orden, hay un trío de matoncitos que usan sus redes para vomitar sus odios y racismos aparentemente haciendo apología a un delito: el de ejecución extrajudicial. Me refiero a Jorge Lazarte, Jorge Ugarte Olivera y Suriel Chacón, a quienes les parece “bien” que un tombo le dispere a matar a una persona que le lanza una piedra en una protesta. Decir en público que eso les parece bien, es justificar y enaltecer un delito. Esos tres deberían ser acusados de oficio por la Fiscalía.

“Lo más razonable es la renuncia de Dina Boluarte”

LA EXPRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, Marianella Ledesma, consideró que el país se ha vuelto “ingobernable”, y que el “poder originario” lo tienen los ciudadanos.



La expresidenta del Tribunal Constitucional (TC), Marianella Ledesma, consideró que el país se ha tornado “ingobernable”; y consideró que lo más razonable que podría hacer la presidenta de la República, Dina Boluarte, es presentar

su renuncia.

En diálogo con Exitosa, Ledesma Narváez resaltó que se tiene derecho a exigir que se retire del cargo a aquellas autoridades que no velan por los intereses legítimos de la población.

“Hay que recordar a los

ciudadanos que nosotros tenemos el poder originario y lo hemos delegado [...] pero, cuando esa delegación y ese representante no abraza intereses legítimos de la población, la población también tiene el derecho de expresar la

posibilidad del retiro o la posibilidad de utilizar otros mecanismos constitucionales”, manifestó.

“Uno de ellos (mecanismos) puede ser la vacancia, otros de ellos es (que) la misma señora Boluarte puede ir a la renuncia, que yo creo que sería hasta lo más razonable que tendría que hacer, porque el país en estos momentos es ingobernable”, agregó.

En esa línea, señaló que la jefa de Estado debería reconocer hasta que punto se puede “sostener un modelo y un país en estas condiciones”, y que sería prudente “que se haga una sucesión y unas nuevas elecciones”.

Además, recordó que el Congreso de la República tiene la posibilidad de recurrir a la vacancia presidencial, en caso la mandataria decida no abandonar el cargo voluntariamente.



POR PRESUNTO MALTRATO A SU ESPOSA

Fiscalía abre investigación a exmagistrado Eloy Espinosa-Saldaña

La Fiscalía de la Nación decidió abrir diligencias preliminares al exmagistrado del Tribunal Constitucional Eloy Espinosa-Saldaña por presuntamente haber agredido psicológicamente a su actual esposa Rosa María Montero Musso. El exfuncionario había sido denunciado el pasado 30 de enero por el delito de “agresiones en contra de las mujeres y los integrantes del grupo familiar”.

En la declaración hecha en la comisaría San Antonio, en Miraflores, Montero Musso aseguró

que venía siendo “víctima de insultos, maltratos, amenazas y agresiones” por parte de Espinosa-Saldaña desde el año 2020; no obstante, tras tres años de maltrato familiar, decidió acercarse a la dependencia policial por temor a que el abogado atente contra su vida.

El último domingo, el programa Panorama consignó el testimonio de la denunciante, quien reveló los hechos de violencia de los que habría sido víctima por parte del ex servidor público en los últimos tres años.

MINISTERIO PÚBLICO SOLICITA QUE SEA POR 24 MESES

Piden extender el impedimento de salida del país para hijo de Juan Silva

El Ministerio Público solicitó que se incremente a 24 meses la orden de impedimento de salida del país que se dictó contra Jhean Carlos Silva Sánchez, hijo del exministro de Transpor-

tes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva, como parte de la investigación que se sigue por el presunto delito de lavado de activos a raíz del caso Provias Descenralizado-Puente Tarata.

El fiscal Raúl Martínez mostró su disconformidad a la decisión de la jueza Soledad Barreto, quien en una audiencia virtual realizada el último 03 de febrero ordenó que el hijo



del exministro Silva Villegas no salga del territorio nacional, pero por un plazo de 18 meses.

Por su parte, la defensa legal de Jhean Carlos Silva Sánchez expresó su conformidad con la decisión emitida por dicha magistrada con el fin de cautelar el proceso y garantizar que se realicen los actos relacionados a la investigación.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

El declive moral, renuncia a la ética, aniquilación de la honestidad y la mentira como emblema, fórmulas todas perversas, destruyen cualquier fraternidad o conjunto humano.

Antaño el lema ¡Prepárate para la acción y no para el placer! presidió el trabajo político de muchas generaciones apristas. Sólo así sortearon los trances planteados por la cárcel, persecución, exilio y en muchos casos, la muerte.

La foto que acompaña a este texto, muestra a un grupo de alanistas en una cuchipanda con alcohol. No son, que digamos, ejemplo ni paradigma de absolutamente nada. Prensa adláter les concederá espacio pero sus naderías son espectaculares.

Tras la desaparición física del fundador, Haya de la Torre, en 1979, la organización política abrió las compuertas y toda clase de especímenes, desde traidores, oportunistas, logreros, malhechores y pícaros, sentaron plaza y hasta se volvieron dirigentes.

A nadie escapa cuáles los resultados de semejante envilecimiento. Dos gobiernos 1985-1990; 2006-2011, que ¡ni siquiera pudieron comprar el terreno donde yace la tumba de Víctor Raúl en el Cementerio de Miraflores-Trujillo!

El terreno enorme donde hoy funciona la

¡Prepárate para la acción, NO para el licor!



universidad de un cacique en Trujillo, que dejó como donación Víctor Raúl, fue malbarateado y rematado al señor César Acuña. ¡Nunca quieren tocar el asunto los responsables! ¿Por causa de qué o qué esconden?

Aunque no lo parezca, la memoria no es un tema grato en el partido de la Av. Alfonso Ugarte.

Hasta 1985, se podía tildar a los apristas de sectarios, fanáticos o cosas por el estilo. Pero ¡nunca! de rateros.

Luego de esas experiencias de amigotes y compadres en el Ejecutivo, una inmensa mayoría de personas, al referirse a los militantes de esa agrupación, les tilda de ladrones y estafadores. Probablemente fue injusto meter a todos en el mismo saco, pero así ha sucedido.

La falta de autocritica interna, severidad en el enjuiciamiento de fechorías, la amnesia colectiva disimulada por esa hipocresía “los trapitos se lavan en casa”, condujeron

a la desaparición legal del partido.

La paradoja estriba en que los mismos réprobos, mediocres y pillos que hundieron al aprismo en las urnas, hoy sean los que pretenden fungir como héroes de la reinscripción que parece tener serios problemas aún no superados.

En la difícilísima coyuntura política peruana, los partidos, no tienen el más mínimo protagonismo. Carecen de ideas, están ayunos de cualquier

inventiva, su pasado cuestionado por Palacio y los claroscuros de gestiones lindantes con el delito, les hundieron irremisiblemente.

¡Eso es lo que pasa cuando la moral y cualquier tipo de comportamiento decente desaparece del trabajo cotidiano!

¿Confiarían los pueblos del Perú en quienes cargan sobre sí sospechas de malos manejos, inconductas funcionales, vulneración de derechos humanos, dudas sobre su idoneidad porque todo revela que

estuvieron al servicio de los clásicos mandones del Perú?

¡Los partidos políticos han sido cancelados de facto en Perú!

Los nuevos movimientos siguen a caudillos efímeros y de ocasión! Pocos han demostrado no ver más allá de sus narices limeñas, racistas e incapaces de tocar al sistema.

¿Qué conserva un conservador en el Perú? se preguntaba con lucidez ingeniosa Andrés Townsend Ezcurra. Y se respondía: ¿el atraso, la falta de educación, un modelo económico extractivista sin chance para el desarrollo industrial, la corrupción madre de todos los vicios?

Preguntar a los conservadores de todas las derechas rancias y brutas del Perú actual, lo mismo, deviene sino incómodo, “poco oportuno” porque no sabrían qué responder.

Con jóvenes que pretenden ser los escogidos para candidatear a parlamentarios, aunque su suerte más probable, sea el tremendo fracaso, no habrá la chance de un Perú libre, justo y culto.

Todo lo contrario, los trigillos de papel, no resisten un examen cívico, tampoco una pesquisa intelectual. Su banal habilidad les lleva a exhibirse libando licor, en la frivolidad expresa que todo lo pudre y ensucia.

¿No es hora de volver al partido-escuela que tiene que ser la factoría para reconstruir al Perú destrozado por la incuria y la sensualidad de seres ignorantes y atrabiliarios?

ACTUALIDAD

Prostitución y cobro de cupos en séxtuple crimen

Cuatro adultos y dos menores fueron asesinados a balazos en San Miguel. "Son extranjeros que cobran su billete y se van", señala informante PNP.

ALEJANDRO
ARTEAGA

Lima fue sacudida por un sextuple crimen a manos de sicarios que interceptaron a su víctimas en San Miguel. Dos niños se encuentran entre las víctimas de estos asesinos que merecen la pena de muerte ante una ola de asesinatos por encargo que avanza en Lima.

PROSTITUCIÓN Y
DROGAS

El negocio de la muerte



Para los agentes de una venganza de parte de Homicidios de la Dirincrí, delincuentes dedicados

a la venta de drogas y prostitución sería la causa de este sextuple homicidio que remeció Lima.

Este hecho fue corroborado por la PNP ante las amenazas que sufrió "La Tota" hace unos meses que vendrían según el propio denunciante de delincuentes vinculados a estos ilegales negocios. Otra hipótesis es que fueron bandas dedicadas a exigir cupos a las obras de construcción civil que se realizan en el Callao, San Miguel y Pueblo Libre.

CON ANTECEDENTES

Israel San Román (a) "La Tota" tenía antecedentes por delito contra el patrimonio por estafa. Su pareja Estrellita Tapia por el mismo delito.



www.diariouno.pe

SEÑALA LA PNP

"La orden fue matar a todos"



Fuentes de la División de Homicidios señalaron que pocas veces han visto que hayan matado a

dos niños en un ajuste de cuentas. "En algunos

casos mataron a un menor en brazos pero fue por error pero en este caso la orden fue matar a todos" dijo nuestra fuente.

ASESINOS SERÍAN EXTRANJEROS

"Son chamos, cobran su billete y se van"

Debido a la información que maneja la Policía de la familia de Israel San Román "La Tota", una mafia dedicada al cobro de cupos en construcciones del primer puerto sería la

autora de este crimen múltiple. "La Tota y su pareja tenían antecedentes y habían sido amenazados de sus amigos. Su suerte estaba echada", dijo un oficial.



Coronel PNP José Alarcón, sindicado como presunto responsable de irregularidades en FOVIPOL

La Comisión de Defensa Nacional, Orden interno, Desarrollo alternativo y Lucha contra las Drogas del Parlamento, buscará reimpulsar pesquisas del Grupo de trabajo legislativo que investiga presuntas irregularidades en el Fondo de Vivienda Policial (FOVIPOL), especialmente durante la gestión del coronel PNP José Luis Alarcón Camacho, que según el Informe de Control Específico 018-2022-2-3792-SCE elaborado por el Órgano de Control Institucional de la Policía Nacional del Perú identificaría presunta responsabilidad administrativa en el mencionado oficial, por su desempeño como gerente general de FOVIPOL el 2021.

Ello vinculado a la Contratación de Fideicomisos para la ejecución de obras para viviendas de los aportantes al Fondo de Vivienda Policial: Iquitos- Loreto y San Juan de Lurigancho-Lima, de los cuales no se suscribieron contratos de ejecución y supervisión de obras; sin embargo, pese a tener conocimiento de los mencionados contratos, el oficial Alarcón permitió que se continúe pagando por los gastos administrativos a favor de la Corporación

Financiera de Desarrollo (COFIDE)".

En tal sentido, el congresista Edwin Martínez, adelantó para el Diario UNO que, en la sesión de dicha Comisión, del próximo lunes, hará el pedido respectivo para que esta investigación no solamente la haga el órgano de control interno de la Policía Nacional, sino también directamente la propia Comisión, a la vez que se reactive y reimpulse el grupo de trabajo legislativo que está viendo este caso.

Tras recordar que el órgano de control interno de la PNP ha intervenido oportunamente en esta investigación, Martínez recomendó que la Contraloría General de la República refuerce también este proceso investigador en esta entidad adscrita al Ministerio del Interior.

"Y de hallarse irregularidades, que se sancione drásticamente. Caso contrario vamos a terminar en lo mismo que ocurrió con el Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), pues el espíritu del FONAVI fue para la construcción de viviendas para los



trabajadores aportantes, hubo depósitos y, al final, ese dinero no fue utilizado con ese fin real", advirtió el legislador.

En todo caso, el parlamentario de Acción Popular aseveró que en buena hora que el Parlamento se haya encargado de este caso, que -anotó- debe llegarse hasta las úl-

timas consecuencias.

Cabe recordar, que dicho caso cuestionado fue debatido e investigado en el Congreso complementario 2020-2021, al punto que se formó, precisamente, el referido grupo de trabajo legislativo que investiga irregularidades en este fondo de vivienda.

Sin embargo, el actual Parlamento, muy ocupado en otros menesteres, como el obstruccionismo y los intentos de vacancia presidencial, además de la aprobación de normas antireformas, descuidó absolutamente ésta y otras importantes investigaciones, sobre los principales casos de

ALGO MÁS

En el 2019, funcionarios del FOVIPOL gestionaron y constituyeron dos fideicomisos con COFIDE para la administración de pagos y gestión de proyectos de viviendas, entre ellos la ejecución de dos programas de vivienda (940 viviendas denominados: Santa Rosa en Iquitos y Los Cipreses en San Juan de Lurigancho), por lo cual se desembolsaron y transfirieron a COFIDE la suma de S/14 600 000, 00.

Posteriormente, responsables de FOVIPOL tramitaron una modificación irregular de documentos de gestión interna con la finalidad de otorgar facultades para la contratación directa de los fideicomisos con COFIDE, en lo que respecta a la ejecución de los programas de vivienda anteriormente mencionados.

corrupción que han afectado al país y sobre todo que involucra a la Policía Nacional del Perú.

El transporte en Lima en crisis permanente

La calidad del transporte es el segundo problema que más afecta a los limeños mientras que el sistema interconectado de buses sigue siendo un tema por concretar.

La calidad del transporte público es el segundo problema que más afecta a los ciudadanos de Lima y Callao según el último reporte urbano de percepción sobre calidad de vida en la ciudad de Lima Cómo Vamos. El principal problema, según los encuestados, es el de la inseguridad ciudadana (76,5%), luego calidad del transporte (39,9%) y en un tercer lugar mantienen un empate la corrup-

ción de funcionarios y el problema de acumulación de basura (31%). Diario UNO fue testigo de cómo el carril exclusivo del corredor rojo en la Av. Javier Prado en San Isidro es usado por autos particulares y los temibles colectivos. "No hay control, no hay inspectores y uno esperando más de 30 minutos para subir a un bus", dijo don Juan Carlos Ayala.

Según el reporte del observa-

torio Lima Cómo Vamos, un 64,5% de la población se encuentra insatisfecha con el transporte público, en contraste con el 7% que indicó estar satisfecho. Esta cifra se mantiene parecida a la del 2021 donde un 63,7% respondió que estaba insatisfecho con el servicio.

Para los viajes por trabajo y estudios, la mayoría de limeños usan buses (37,2%), luego combi o cúster (30,7%) y a pie (27%).

SIN SOLUCIÓN

A comparación de este año, en el 2021 el problema del transporte público se mantenía en el quinto puesto con un 22%. Como segundo problema se encontraba el tema de limpieza pública y acumulación de basura, seguido por acceso a la salud. Esto tomando en cuenta los picos de la pandemia durante el 2021.



ECONOMÍA

Bolsa de Valores de Lima abre a la baja afectada por Wall Street

La Bolsa de Valores de Lima (BVL) mostró indicadores negativos en la sesión de ayer, ante el descenso de los papeles financieros, en medio del desempeño variado de los mercados regionales. El Índice General, el más representativo de la bolsa local, baja 0.06% al pasar de 22,245 a 22,232 puntos.

www.diariouno.pe

Cambio de matriz energética en el mundo demanda cobre y zinc

EXPERTOS SEÑALAN que la perspectiva es favorable para nuestro país. La cartera de proyectos supera los US\$ 53,000 millones.



El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que la economía global reducirá su tasa de crecimiento de 3.4% en el 2022 a 2.9% en el 2023. No obstante, en el

marco de la desaceleración del crecimiento mundial y la complicada coyuntura que el Perú atraviesa, un reciente informe de Moody's Investors Service señala que "una continua

y fuerte demanda mundial de metales utilizados en tecnología de energía renovable, brindarían soporte económico a Chile y Perú".

La libra de cobre, principal mineral de exportación

del Perú, se cotiza por encima de los 4 dólares en los mercados internacionales, nivel ampliamente superior a los 0.80 dólares que cotizaba a comienzos del presente siglo y a los 2.83 dólares en febrero del 2019, nivel prepandemia del covid-19. Sin lugar a dudas, un precio atractivo para la industria minera.

"La perspectiva en el largo plazo es favorable, porque el mundo entero se dirige a un cambio progresivo de la matriz energética, a reducir el consumo de combustibles fósiles por su impacto negativo en el clima y eso lleva al requerimiento de metales clave que produce el Perú como el cobre y el zinc", señala el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (Snmp), Víctor Gobitz.



ADVIRTIÓ LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

32 municipalidades en Lima y Callao elevarán arbitrios de 3% a 15%

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) indicó hoy que 32 municipalidades de Lima Metropolitana y el Callao, elevarán este año sus arbitrios entre 3% a 15% respecto al 2022, debido a la inflación.

"Ello en función al ajuste del Índice de Precios al Consumidor (inflación) producido en el año 2022", precisó.

Refirió que los arbitrios constituyen tributos

(tasas) por los servicios públicos de limpieza pública, parques y jardines, y serenazgo, que cobran las municipalidades al vecindario.

Los mismos que se determinan conforme con la estructura de costos que haya sido aprobada por la municipalidad distrital y ratificada por la municipalidad provincial, en este caso por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima.

MONTO FUE SUPERIOR EN 36.4% RESPECTO AL 2021

Operaciones de factoring superaron los S/ 30,000 millones en 2022

Las operaciones de factoring (venta de facturas) en el Perú sumaron 30,456 millones de soles en el 2022, monto que re-

presenta un crecimiento de 36.4% respecto al año previo (2021), destacó hoy el Ministerio de la Producción (Produce).

Asimismo, detalló que el año pasado se negociaron más de un millón 147,000 facturas, que permitió el financiamiento



a 17,843 empresas en todo el país, de las cuales 15,019 (84% del total)

fueron micro y pequeñas empresas (mypes)

Los sectores económicos que más destacaron en este periodo son: Servicios, con un monto negociado de 8,784 millones de soles, beneficiando a 7,665 empresas (88.3% mypes); Comercio, favoreció a 4,479 empresas (78.5% mypes)

negociando un monto de 9,306 millones de soles.

Asimismo, Manufactura con 8,114 millones de soles en negociaciones, a favor de 3,537 empresas (80.3% mypes); mientras que, en otros sectores, se beneficiaron a 2,162 empresas (87.6% mypes), negociando 4,254 millones de soles.

Agrobanco financió 185,234 hectáreas y producción de 427,000 cabezas de ganado

El Banco Agropecuario (Agrobanco) indicó hoy que otorgó créditos por 912.7 millones de soles en 2022, que posibilitó el cultivo de 185,234 hectáreas de tierras y la producción de 427,000 cabezas de ganado.

Asimismo, precisó que estos financiamientos han sido otorgados con fondos del propio Agrobanco y del Fondo Agroperú.

La institución bancaria señaló que el crecimiento de su nueva cartera se produce de forma sostenida desde el 2021, pasando de un monto de colocaciones de 50.2 millones en 2018 a la cifra récord de 424 millones en 2022.

“El nuevo modelo de negocios de la entidad bancaria, basado en las microfinanzas rurales, viene dando resultados positivos”, subrayó Agrobanco.

Indicó que al cierre del año 2022 la nueva cartera continuó su sano crecimiento, con una mora del 3.01%, además que obtuvo una utilidad neta de 38.3 millones de soles, logrando

EN 2022, el modelo basado en microfinanzas rurales es implementado con éxito.



con ello revertir años de resultados negativos.

Además, señaló que al cierre del año 2022 el banco logró resultados positivos en los indicadores ROA y ROE con 9.5% y 13.2% respectivamente, porcentajes que se ubican en el promedio superior de las entida-

des del sistema financiero, en especial de las empresas de microfinanzas.

“Cerramos el 2022 con buenos resultados, en especial el de haber logrado el equilibrio financiero, nuestros ingresos ya logran cubrir todos nuestros gastos operativos, ello mues-

tra que sí es posible contar con una banca eficiente y rentable al servicio exclusivo de la pequeña agricultura. Hoy nuestro reto es lograr la modernización tecnológica de Agrobanco”, señaló el presidente del directorio de Agrobanco, César Quispe Luján.



BUSCAN CERRAR BRECHA DE GÉNERO

Desembolsarán S/ 15 millones para negocios liderados por mujeres emprendedoras

Con el objetivo de contribuir al cierre de la brecha de género en el sector financiero y empoderar económicamente a miles de mujeres que lideran un negocio, Caja Sullana desembolsará 15 millones en créditos dirigidos a emprendedoras.

La campaña “Crédito Mujer Extraordinaria” no exige firma del cónyuge o experiencia crediticia y estará vigente hasta el 31 de diciembre del 2023.

La campaña, disponible en las 76 tiendas a nivel nacional, otorga créditos con montos de

hasta 15,000 soles y está dirigida a mujeres con o sin experiencia crediticia que demanden financiamiento para capital de trabajo, activo fijo y/o consumo.

“Una de nuestras prioridades es respaldar económicamente a miles de emprendedoras peruanas y lograr su inclusión financiera. “Crédito Mujer Extraordinaria” está alineada a nuestra política de Responsabilidad Social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU” indicó Joel Siancas Ramírez, presidente del directorio de Caja Sullana.

INGRESARON MÁS DE 9 MIL TONELADAS SEGÚN MIDAGRI

Normal abastecimiento de alimentos en mercados mayoristas de Lima

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) informó que sumado el ingreso de mercadería al Gran Mercado Mayorista de Lima (GMMML)

y al Mercado Mayorista N.º 2 de La Victoria, se registraron 9,224 toneladas de alimentos, cuyo volumen puede abastecer a los comerciantes y a las familias.

Señaló que en el GMMML se registró el ingreso de 6,986 toneladas, cifra que representó un incremento de 18.9% en comparación a los últimos cuatro lunes.



Esta mañana se tuvo 1,833 toneladas de papa, volu-

men inferior en 28.5% en comparación a los cuatro lunes anteriores.

En cuanto a los precios de venta mayorista, resaltó la venta de papa Yungay (blanca) a 1.69 soles, siendo el precio anterior de 1.73 soles; el zapallo macra a 1.65 soles antes 1.73 soles; papa canchan (color) 2.03 soles antes 2.08 soles; zanahoria

criolla a 1.17 soles antes 1.35 soles, papa amarilla tum-bay 2.88 soles antes 2.70 soles, entre otros.

Mientras que el pollo se comercializa por mayor a un precio máximo de 7 soles por kilogramo y a un precio mínimo de 6.80 soles por kilogramo y el precio del huevo se mantiene en 7.30 soles el kilogramo.

Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

MATEMÁTICOS

- Apolonio
- Arquímedes
- Barrow
- Boole
- Cavalieri
- Demócrito
- Descartes
- Eratóstenes
- Euclides
- Euler
- Fermat
- Fibonacci
- Gauss
- Lagrange
- Laplace
- Napier
- Pascal
- Pitágoras
- Ruffini
- Tales

Z	Ñ	P	U	O	J	K	K	H	N	U	E	O	E	T	Ñ	S	O	T	E	P	I	F	Ñ	K
F	F	A	L	E	V	U	H	H	C	P	A	W	T	B	F	P	E	W	A	C	S	A	F	R
E	L	S	J	O	A	I	I	J	I	I	Ñ	U	M	I	U	C	W	L	C	Ñ	R	T	I	O
R	A	C	C	E	M	V	O	T	W	T	S	H	X	A	R	M	I	A	A	Q	A	I	U	W
M	G	A	K	I	X	Z	P	D	Ñ	A	A	O	G	W	X	C	N	B	U	T	P	Z	W	L
A	R	L	F	E	C	O	C	E	D	G	F	P	F	O	F	O	O	I	K	L	O	K	I	Q
T	A	A	A	A	K	A	Ñ	S	V	O	T	R	Ñ	P	B	O	M	M	A	B	L	D	I	U
I	N	P	C	A	G	O	V	C	G	R	S	W	Ñ	I	L	E	X	P	E	O	O	U	I	C
O	G	H	P	R	U	M	U	A	E	A	J	N	F	E	D	R	L	E	K	D	N	Z	Y	Y
E	E	S	O	E	M	W	O	R	L	S	M	O	I	E	G	A	U	H	O	A	I	J	E	R
M	U	L	E	U	P	A	T	Q	I	U	Q	S	Q	C	L	R	Q	O	B	O	U	U	X	
D	D	C	W	N	R	C	A	E	Ñ	R	E	D	J	E	E	K	R	E	X	K	P	W	O	E
D	Z	O	X	Ñ	E	V	L	S	I	P	S	R	U	R	L	Z	U	L	A	E	O	I	D	D
A	V	Z	Q	O	Ñ	T	Z	I	V	A	E	S	I	I	N	A	H	O	D	E	B	J	M	U
N	W	O	R	R	A	B	S	W	D	Q	P	S	R	G	N	K	K	A	U	E	U	X	T	Z
A	N	E	G	J	D	F	Y	O	I	E	U	U	K	E	F	I	W	R	Y	B	W	A	Q	U
E	J	C	G	G	P	A	I	A	T	C	S	A	L	K	I	U	F	B	Ñ	U	H	P	S	P
V	B	R	V	J	Y	Q	D	K	U	A	I	G	C	I	O	P	I	F	T	U	V	Y	Q	J
S	T	Ñ	A	U	M	J	K	P	I	P	R	C	D	S	R	H	A	Z	U	P	I	G	U	L
E	Z	O	U	R	S	G	G	O	P	I	S	E	C	Z	D	U	C	N	L	R	D	D	O	S

Sudokus

507

		2					8	6	
							1		7
			4		8				
4	8						7	1	
5		3							9
			6						
8			5					7	4
				6					
		6			3		9		

508

		3	5			8			1
7	6	4							5
4		9				2			6
	2				5		8		
				3			7		2
9				6					
				2					7
	5	8	1						

509

			8						
7	3			2	9				5
				6	8		7		
9								2	6
	6	2			7				8
	5	4	9				3		7
	7					5	6		
				3	6		4		

Diferencias

Encuentra las 5 diferencias en los dibujos



Solución: 1. Cola del gato 2. Sentido del borde del mueble 3. Collar de la gata 4. Hojas de la maceta 5. Bigotes de la gata

Solucion grama

Soluciones sudokus

504 505 506

9	5	4	3	1	6	7	2	8
6	3	7	8	2	5	9	4	1
8	2	1	7	9	4	5	3	6
2	7	9	6	4	3	1	8	5
4	6	8	1	5	2	3	9	7
3	1	5	9	7	8	4	6	2
7	8	6	5	3	9	2	1	4
1	9	2	4	8	7	6	5	3
5	4	3	2	6	1	8	7	9

8	4	5	9	7	6	1	3	2
3	7	2	8	1	4	5	6	9
6	1	9	3	2	5	8	4	7
1	2	6	5	4	7	9	8	3
9	8	4	1	3	2	7	5	6
5	3	7	6	8	9	2	1	4
7	6	3	2	5	8	4	9	1
2	5	1	4	9	3	6	7	8
4	9	8	7	6	1	3	2	5

9	7	4	8	5	2	6	1	3
5	6	1	4	3	9	8	7	2
3	8	2	6	1	7	5	9	4
1	5	7	9	8	4	3	2	6
4	2	9	3	7	6	1	5	8
8	3	6	5	2	1	9	4	7
6	4	3	2	9	5	7	8	1
2	1	5	7	6	8	4	3	9
7	9	8	1	4	3	2	6	5

La labor altruista de la joven peruana Alana Bracamonte traspasa fronteras, el buen corazón a sus cortos 17 años llegó hasta Colombia, ella vio la necesidad de entregar ayuda humanitaria a 250 familias que se quedaron sin hogar debido al deslizamiento de tierra, inundación de sus viviendas y vehículos, que los dejaron sin servicios básicos y albergue a estas familias en la zona de La Calera - Bogotá capital del país cafetero.

Esta noticia devastadora gatillo su sentimiento solidario de apoyo a las familias desvalidas en La Calera, organizando una colecta internacional exitosa entre su Colegio Cypress Bay High School programa Latinos, en EE.UU. en acción de la Miss Rodríguez, la diseñadora de modas Valentina Luna quien reinterpretó las prendas dándole un segundo uso a la ropa y las autoridades de la Alcaldía de Bogotá dando "Una clara muestra de lo que significa la unión y colaboración entre la administración y el buen corazón de nuestra amiga peruana, Alana Bracamonte que permitió llevar alegría a niños y niñas y un alivio a varios hogares.

Gracias a Alana Bracamonte, por el demostrar que los

Peruana realiza labor social en el extranjero

Joven Alana Bracamonte organizó colecta internacional para ayudar a 250 familias en Colombia que se quedaron sin hogar por deslizamientos de tierra.



jóvenes de nuestro país son personas empáticas y que con compromiso y dedicación para la materialización de esta actividad "refirió, Denis Clavijo Téllez, director de la localidad.

La entrega de la ayuda gestionada y recolectada por Alana Braca-

monte, fue entregada en el mismo lugar de la tragedia, las familias recibieron ropa y víveres de primera necesidad, los más de mil juguetes fueron entregados entre los niños de la localidad que con una sonrisa de punta a punta y hasta con lágrimas muestra-



ban su emoción por los obsequios, que alivian a estas familias del despojo de sus hogares ante el desastre ocurrido.

Aquí llama la atención la importancia de ayudar a los más necesitados, siendo Alana un claro ejemplo, que la distancia no es un impedimento y que todos podemos tener un corazón solidario, que donar talento y tiempo en gestionar ayuda para aliviar necesidades extremas de familias en situación crítica, tiene una repercusión en la sociedad.

Hay que recordar que la estudiante de secundaria viene realizando ayuda social en la población vulnerable desde hace 4 años, como fue el caso de los 700 abrigos que fueron entregados a la Fundación Peruana de Cáncer para beneficiar a niños con cáncer de bajos recursos y la creación de 10 bibliotecas en diferentes escuelas en la zona de Manchay en Lima.

MUNDO

China incluye fertilidad asistida en seguro médico

Las autoridades sanitarias de China anunciaron la inclusión de distintos métodos de fertilidad asistida y de la analgesia epidural en la cobertura del seguro médico como parte de los recientes esfuerzos del gigante asiático para combatir el descenso poblacional del país. La medida fue adoptada el domingo por la Administración Nacional de Seguridad Sanitaria de China.



www.diariouno.pe

Más de 3,800 muertos, casi 15 mil heridos y miles de edificios destruidos.

Dos fuertes terremotos y varias réplicas dejan miles de muertos en Turquía y Siria

Un desolador panorama de muerte y destrucción dejaron en Turquía y Siria dos fuertes terremotos. Los sismos de magnitud 7,8 y 7,5, seguidos de varias réplicas, han dejado un saldo de más de 3 800 personas, casi 15 mil heridos y miles de edificios destruidos.

A la 01:17 GMT un sismo de 7,8 de magnitud tuvo lugar en la ciudad de Gaziantep, en Turquía. Las ciudades más afectadas, según la televisión lo-

cal, son Kahramanmarash, Adiyaman, Diyarbakiry Malatya. Horas después, a las 10:24 (GMT) los sismólogos confirmaron un segundo terremoto de magnitud 7,5 en el centro del país. Después de 12 minutos fue registrado otro temblor de magnitud 6,0.

Entre el primer terremoto y el segundo se produjeron unos 78 temblores, informó la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA). "El acceso a

las infraestructuras es ahora difícil y, al parecer, se han bloqueado carreteras tanto en Turquía como en el noroeste de Siria", añade.

La nota señala que la ONU y sus socios están supervisando la situación sobre el terreno "en medio de las restricciones al flujo de información debidas a los fallos crónicos de las telecomunicaciones y a la escasez de electricidad."

TURQUÍA SUFRE EL MAYOR GOLPE

Según los últimos datos, un total de 2.379 personas perdieron la vida y otras 14.483 resultaron heridas. En la provincia de Kahramanmaras, donde fue localizado el epicentro del primer sismo, unos 300 edificios colapsaron. En el lugar continúan las labores de búsqueda y rescate. El Ejército se unió a dichas tareas.

Un total de 3.471 edificios fueron destruidos. Las condiciones climáticas en la región complican las labores de rescate, informaron las autorida-



des a tiempo de señalar que se está trabajando para proporcionar a las personas comida caliente y artículos de primera necesidad. Debido a las posibles réplicas, se recomendó a los ciudadanos locales que no regresen a sus hogares.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, decretó luto nacional de 7 días hasta el 12 de febrero por las

víctimas del devastador terremoto. "Se ha declarado un luto nacional de siete días. Hasta la puesta del sol del 12 de febrero, la bandera de Turquía permanecerá a media asta en todo el país y en las misiones extranjeras", escribió Erdogan en su canal de Telegram.

En tanto, el director del Organismo Internacional de Energía Atómica

(OIEA), Rafael Grossi, declaró que está en contacto con el Gobierno turco para proporcionar ayuda urgente tras el terremoto. "Estamos en contacto con el Gobierno turco para coordinar la asistencia urgente, así como el apoyo técnico para evaluar la situación radiológica, la cuestión de la reconstrucción, así como la integridad de los edificios", publicó en Twitter.



ADVIERTE LA OMS

Cifra de víctimas por terremoto en Turquía aumentaría hasta ocho veces

El número de víctimas preliminares por el terremoto que azotó Turquía y Siria podría aumentar hasta ocho veces debido a que las labores de rescate continúan, advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La jefa de la oficina de Emergencias para Europa de la OMS, Catherine Swallow, explicó que, con base en experiencias anteriores, "hay posibilidad de que continúen los colapsos" lo que provoca que "las cifras iniciales aumentan hasta ocho veces".

"Siempre vemos lo mismo en los terremotos, desafortunadamente, que los reportes iniciales sobre el número de personas que murieron o están heridas aumentará significativamente en la semana siguiente", declaró Swallow, a la agencia AFP.

La experta de la OMS advirtió que las personas sobrevivientes también están en riesgo, pues muchos pernoctarán en las calles, en situaciones climatológicas propensas a la transmisión de enfermedades.



El correísmo arrasa en Ecuador

El movimiento Revolución Ciudadana ganó en siete provincias y conquistó las ciudades de Quito y Guayaquil. Duro revés para el presidente Lasso.

Los candidatos del movimiento Revolución Ciudadana, que lidera el expresidente Rafael Correa, conquistaron las estratégicas alcaldías de Quito y Guayaquil, mientras se imponían en las prefecturas de siete de las provincias más pobladas del país. Las elecciones regionales y municipales del domingo, que aún no tienen un resultado definitivo, son vistas como un termómetro para las presidenciales de 2025 y constituyen un duro revés para el gobierno de Guillermo Lasso.

Los resultados del referéndum convocado por Lasso también sorprendieron al Ejecutivo. El conteo de las boletas seguía avanzando a un ritmo más lento que el de los comicios locales, pero las tendencias indican que el "No" se impone en las ocho preguntas planteadas por el oficialismo, siendo la más importante, la relativa al rechazo a la extradición de ecuatorianos vinculados a causas de narcotráfico.

De acuerdo con los datos oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE), Pabel Muñoz triunfó con el 25,2 por ciento de



los votos en la alcaldía de Quito, mientras que en Guayaquil, con el 93,6 por ciento escrutado, Aquiles Álvarez alcanzaba el 39,7 por ciento de los votos. Los resultados en Guayaquil, centro económico de Ecuador, suponen un duro golpe para el derechista partido Social Cristiano, que estuvo 31 años en la administración municipal.

Los candidatos de Revolución Ciudadana se pusieron también al frente en algunas de las provincias más pobladas de Ecuador. Así, en Pichincha, con el total de

las actas escrutadas, Paola Pabón obtiene el 27,9 por ciento de los votos, en tanto que en Guayas, con el 93,2 por ciento escrutado, Marcela Aguinaga se consolida en primer lugar con el 34,4 por ciento.

El partido de Correa también se alzó con las prefecturas de Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura y Sucumbios, y estaba muy cerca de quedarse con la sureña Azuay, cuya capital es Cuenca. De lograr también la prefectura de Azuay, la Revolución Ciudadana de Correa gobernará para el periodo 2023-

2027 cerca de una tercera parte de las 24 provincias de Ecuador.

Las nuevas autoridades provinciales y municipales asumirán sus cargos el próximo 24 de mayo, cuando se abrirá un nuevo escenario político para Ecuador. "Logramos lo imposible: volvimos a ser la Revolución Ciudadana", publicó en redes sociales un exultante Correa, quien siguió desde México el desarrollo de los comicios ante la imposibilidad de llegar a Ecuador, donde tiene una condena firme de ocho años de cárcel por corrupción.

ASESINO SE DESMAYÓ AL OÍR LA SENTENCIA Condenan a cadena perpetua a 5 de los 8 asesinos de Fernando Báez Sosa



Se hizo justicia. Un tribunal de Argentina condenó este lunes a prisión perpetua a 5 de los 8 jóvenes acusados de asesinar el 18 de enero de 2020 a Fernando Báez Sosa, de 18 años, a la salida de una discoteca, un caso que conmocionó a la opinión

En la ciudad bonaerense de Dolores (200 kilómetros al sur de la capital argentina), la Justicia dio a conocer la pena de prisión perpetua para Máximo Thomsen, Matías Benicelli, Enzo Comelli,

Pertossi, que habían solicitado los fiscales y los abogados de la familia de la víctima en el juicio que comenzó en enero contra los imputados por haber matado a golpes y patadas a Báez Sosa.

Mientras, Blas Cinalli, Ayrton Viollaz y Lucas Pertossi fueron condenados a 15 años de prisión.

Los condenados son parte de un grupo de amigos de Zárate (provincia de Buenos Aires) que jugaban juntos al rugby y que habían ido de vacaciones a Villa Gesell (380 kilómetros al sur de Buenos Aires) en enero de 2020.

FUE DETECTADO POR LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

China confirmó que el globo que sobrevuela Latinoamérica es suyo

Beijing confirmó este lunes que el globo detectado sobrevolando Latinoamérica es chino. Por su parte, la Fuerza Aérea colombiana indicó que "un objeto" con "características similares a las de un globo" fue detectado y monitoreado "hasta que abandonó el espacio aéreo". El presidente estadounidense, Joe Biden, dijo este lunes que el Pentágono está en contacto

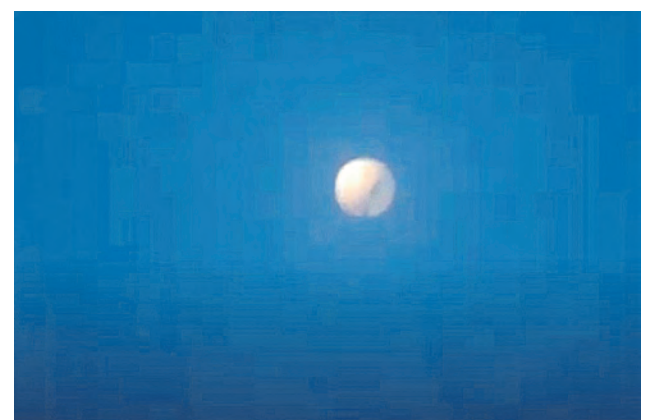
con los países de Latinoamérica por los que pasó el globo chino.

Mientras tanto, EE.UU. intenta recuperar los restos del artefacto similar derribado el fin de semana en su espacio aéreo. El ministerio chino de Relaciones Exteriores explicó que el objeto de la polémica tenía fines civiles, frente a las sospechas de Estados

Unidos que lo sigue considerando una amenaza para su seguridad nacional. Ante la detección del primer globo derribado con un misil de las Fuerzas Armadas, Washington reaccionó cancelando un viaje a China de su jefe de la diplomacia, Antony Blinken.

La Cancillería china explicó este lunes que el objeto que cruzó el cielo

colombiano era "de naturaleza civil y utilizado para test de vuelo". A causa de "las fuerzas meteorológicas y de su maniobrabilidad limitada, el dirigible se desvió seriamente de su ruta programada" y "rumbó accidentalmente hacia América latina y el Caribe", indicó el vocero del ministerio de Relaciones Exteriores, Mao Ning, en rueda de prensa.



Bajo el lema “Sembramos en los niños y niñas el amor por el cine”, “Mi Primer Festival”, regresa de manera presencial, después de la pandemia, del 19 al 25 de febrero. Serán siete días que servirán como punto de encuentro para que niños, niñas, adolescentes y familias enteras disfruten de un Festival Internacional de Cine con programación totalmente gratuita.

En esta octava edición de Mi Primer Festival (MPF), “Diversidad cultural” será el tema protagónico buscando mostrar nuestra riqueza cultural y diversidad mediante productos audiovisuales, estrechando la brecha digital y educativa. Será una selección de 49 cortometrajes, 10 largometrajes y 13 series. Además de charlas, Master Class y Talleres, todos totalmente gratuitos.

En esta ocasión se realizará un festival descentralizado que apuesta para que nuestro contenido llegue a una audiencia diversa. MI PRIMER FESTIVAL RUTA se llevará a cabo presencialmente durante 24 meses (2023-2024) en diversas regiones, el festival estará en cada región, gracias a colectivos e instituciones aliadas, con contenidos audiovisuales y cinematográficos seleccionados y

MI PRIMER FESTIVAL

Una programación para toda la familia



específicos por lugar.

Para el día de la inauguración, domingo 19, a partir de las 4:00 p.m., se proyectará la película peruana “Ainbo” del director José Zelada.

En tanto, el martes 21 de febrero, en la categoría de Cortometrajes Latinoamericanos, participará en la competencia, la cinta nacional “Shirampari, herencias del río” de la directora

Lucía Florez.

Otra de las novedades será “Al cine con tú bebé”, un espacio en donde los papás podrán compartir con sus pequeños mientras disfrutan de su película, para los más pequeños habrá juegos, actividades de estimulación, entre otros.

La programación incluye actividades, también gratuitas, para niños, jóvenes y adultos,

como laboratorios de creación audiovisual, talleres artísticos, charlas, conversatorios y espacio de experiencias libres. “Mi Primer Festival” propone una experiencia integral sorprendiendo con propuestas originales dirigida a todos los públicos. Movilizar, salir de lo cotidiano y experimentar el cine como si fuera la primera vez, siempre con un compromiso por la

educación de los más pequeños y de futuros formadores.

Habrán 3 líneas principales: MPF CINE (de Largometrajes Latinoamericanos fuera de competencia que no pudieron estrenarse en los cines debido al confinamiento), MPF LAB (creación cinematográfica estimulando sus capacidades y el uso de herramientas audiovisuales) y MPF INDUSTRIA (Charlas y clases maestras con invitados especiales que comparten sus procesos creativos y metodologías para fomentar la creación cinematográfica y pedagógica), buscando llegar a una audiencia diversa e inclusiva.

Organizado por ALHARACA Producciones, “Mi Primer Festival” es ganador de Estímulos Económicos para la Cultura 2014, 2015, 2018, 2019, 2022 del Ministerio de Cultura.

Todas las películas y actividades están detalladas en la página web oficial:
miprimerfestival.net

SAN VALENTÍN

El eterno regalo

EDUCACIÓN SEXUAL

Urge implementar políticas para mejorar centros educativos

Cada año más de 50 mil adolescentes se convierten en madres en el Perú debido a la ausencia de una adecuada educación sexual integral en los centros educativos, advirtieron los integrantes de la Red Interquorum Proyecto Jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos.

“Por este motivo son importantes los lineamientos aprobados por el Ministerio de Educación en el año 2021, porque tienen como objetivo establecer orientaciones para la implementación pertinente y oportuna de políticas de educación sexual integral en las instituciones y programas educativos de educación básica, que permita la vivencia de la sexualidad de manera segura, responsable y saludable, de acuerdo con la etapa de desarrollo y madurez de las y los estudiantes”, señaló Olinda Honorio Paredes, Coordinadora del

Estando en el mes del Amor y la Amistad, muchas personas hacen regalos de todo tipo, desde joyas hasta chocolates y peluches, pero en algún momento de la vida te has detenido a pensar en, “¿por qué tenemos que

Área de Género de la Red Interquorum.

Agregó que, a pesar de la existencia de estas políticas, la implementación de la educación sexual integral de calidad es un tema pendiente, pues no se asignan recursos para la capacitación docente, debido a que no todos pueden acceder a los materiales y recursos educativos del Estado, debido a que muchos se encuentran en el entorno virtual.

“Se enfrenta el riesgo de censura por la aprobación de la Ley N°31498, que permite la censura de contenidos educativos en los textos del Ministerio de Educación. Esta norma otorga poder a padres organizados, sin asesoría de ningún tipo y que incluso pueden intervenir en escuelas en las que sus hijos no estudian, para que puedan retirar o censurar contenidos que consideren inapropiados para los estudiantes” destacó Paredes.



regalar lo mismo cada año?”, si lo que quieres es obsequiar algo fuera de lo común, entonces sigue leyendo para saber



de qué se trata ese eterno regalo.

En Piura, la Inmobiliaria KYSGO tiene la respuesta a la interrogante mencionada a priori y es que no te vamos a proponer el típico regalo para tu pareja (si es que viven juntos)

o tu esposo/a, pero si estás alquilando, ¿no es ya el mejor momento para mudarse?

Por eso, te daremos 3 de las mejores opciones ubicadas en Piura para mudarse ya y comprar ese eterno regalo como el Miraflores Country Club, Ubicado a tan solo 5 minutos del Centro Comercial Open Plaza, Miraflores Country Club

o MCC, es una de las opciones más rentables para adquirir un inmueble, podrás gozar de ambientes privados, diversos parques y seguridad las 24 horas del día.

Otro es Loma Blanca: Si lo que estás buscando es exclusividad, en este distrito de Piura encontrarás todo en cuanto a la palabra lujo se refiere, desde los acabados de

las propiedades hasta lo cerrado que puede ser al comercio en las calles, esta zona tiene mucho que ofrece; finalmente, Quinta Ana María, otra de las zonas más exclusivas y seguras de la Ciudad del Eterno Calor es esta. Por lo que, si estás buscando hacer ese regalo, esta es una interesante opción.

Durante esta temporada es recomendable invertir en un producto impermeabilizante de alta resistencia que ayuda a reducir la sensación térmica de calor.

Esta estación es intensa debido a los rayos del sol y de la humedad limeña, por eso es importante protegernos de los rayos UV, pero no solo de la piel, sino de su incidencia sobre techos y cubiertas que generan el efecto llamado “Isla de Calor”; dando como resultado una acumulación alta de temperatura también en los ambientes próximos.

Los rayos del sol pueden causar daños irreparables a su techo, como decoloración y desintegración, además de aumentar el costo de su factura de energía debido a la acumulación de calor en el interior de su hogar.

VERANO 2023

La importancia de proteger el techo del sol y de la humedad



Para darle alguna solución a esto, recomendamos invertir y solicitar un aislamiento térmico para los techos y cubiertas como el Aquaflex Roof Plus HR, un producto de la firma Mapei, obtenido a través del comercio B2B, solicitado por las empresas que buscan mejorar sus proyectos de construcción.

El sistema de membrana acrílica poliuretánica que tiene crea un efecto impermeabilizante a la cubierta, además de otorgar propiedades de aislamiento térmico, lo que brinda muchos beneficios como la reducción de aproximadamente unos 5° centígrados menos de transmisión de calor hacia el interior.

Esta reducción de

calor generará un ahorro en el consumo de artefactos como las ventiladoras y el aire acondicionado que suelen utilizarse para refrescar los ambientes.

Aquaflex Roof Plus HR es una excelente opción que protege los techos de los rayos UV, humedad y lluvia; es super fácil de aplicar -mediante rodillo, brocha o pulverizador- tiene rápido secado; además, mantiene estéticamente bien el inmueble.

Teniendo en cuenta estos datos, pueden solicitar a tu empresa proveedora o a tu ingeniero que integre este tipo de elementos como detalle opcional, pero de gran importancia.

Starbucks se une con Planet Water Foundation para promover el acceso a agua potable de los peruanos

La Fundación Starbucks y voluntarios de Starbucks Perú se unieron a Planet Water Foundation para construir una torre de filtración de agua en la Escuela Virgen de Chapi en Lurín.

El proyecto fortalece una asociación de 12 años entre la Fundación Starbucks y Planet Water Foundation para suministrar agua potable en diez mercados, con un impacto de cerca de 1,800 niños y miembros de comunidades vulnerables.

Como parte del compromiso de Starbucks de impactar positivamente en las comunidades a las que sirve, Starbucks Perú y la Fundación Starbucks se asociaron con Planet Water Foundation para instalar una torre de agua con un sistema de filtración de agua en el colegio Virgen de Chapi en Lurín, provincia de Lima. El evento, realizado en diciembre de 2022, marcó un año de importantes iniciativas de voluntariado y sostenibilidad lideradas por Starbucks Perú.

Water Planet Foundation es una organización sin fines de lucro que se esfuerza por llevar agua potable a las comunidades más vulnerables del mundo. Su programa de torres de agua ha tenido un impacto positivo en diez mercados de Asia Pacífico y

Latinoamérica y el Caribe, incluidos Camboya, India, Indonesia, México, Filipinas, Tailandia y Vietnam, y el año pasado se expandió por primera vez a Guatemala, Perú y Colombia. En 2022, la asociación entre la Fundación Starbucks y Water Planet Foundation ha proporcionado agua potable a más de 21,600 niños y miembros de comunidades vulnerables.

Se estima que entre 7 y 8 millones de peruanos aún no tienen acceso a servicios básicos de agua, lo que demuestra una necesidad clave que la asociación pretende apoyar. Para hacer frente a esto, un grupo de voluntarios de Starbucks Perú visitó la escuela Virgen de Chapi en Lurín para instalar una torre de agua con un sistema de filtración

que proporcionará agua potable a 1,800 personas por día. Además, los voluntarios de Starbucks Perú dirigieron actividades de educación en higiene y lavado de manos con los estudiantes para promover hábitos saludables y de higiene.

“Gracias a la subvención de la Fundación Starbucks y al compromiso de los partners (empleados) de Starbucks, nuestros niños y los miembros de cada familia de nuestra localidad se beneficiarán del acceso a agua potable, ayudándoles a evitar muchas enfermedades causadas por el agua contaminada. Espero que más escuelas puedan recibir este regalo que es esencial para la salud de nuestros niños”, dijo Luis Cabrera, director del Colegio Virgen de Chapi IE 7078.



A & F CONSTRUCCIONES Y MONTAJE S.A.C.

RUC. 20537849763

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 02 DE FEBRERO DEL 2023

TOTALACTIVO 0
TOTAL PASIVO 0
TOTAL PATRIMONIO 0

RAFAEL OSCAR ACEVEDO QUISPE
LIQUIDADOR

EDITH CARMEN URQUIZO PALACIOS
C.P.C - 36276

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5319-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **FRANK GIANPIERO ALMEIDA ROMERO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre **MARTIN ALONSO ALMEIDA UBILLUS**, fallecido en esta capital el **21 de Julio del 2022**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 01 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5340-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **MOISES ALFREDO ZAVALETA SALDAÑA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **MARIA NELLY SALDAÑA CHAVEZ**, fallecida en esta capital el **05 de Febrero del 2019**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 01 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5339-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ANA MARIA PORRAS CONDOR**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su cónyuge **FABIO MAXIMO CASTRO BERROCAL**, fallecido en esta capital el **25 de Agosto del 2020**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 02 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO

Lima, 03 de Febrero del 2023

Señores:
DANIEL AGUIRRE GUILLEN
MACARIA ANTONIA BLAS SAENZ

Presente:

Ref. Contrato de Crédito Vehicular Nro. 101375000000550092, respaldado por el Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 29.10.2012

De nuestra consideración:

Mediante la presente, le informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que usted suscribió en nuestro contrato de Garantía Mobiliaria, el mismo que es inexacto y no se ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que si en el término del tercer día hábil de publicado el aviso, usted no procede al pago de la deuda total de su crédito vehicular suscrito con nuestra entidad, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la **Fiduciaria S.A.** procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa **C6D-754**, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, le informamos que el vehículo de placa **Nro. C6D-754**, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del **08.10.2021**, en **US\$3,807.69** Dólares Americanos.

Zully Junes Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5338-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ANA MARIA PEREZ SILVA**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su cónyuge **AUGUSTO SEIKEN TOKUDA MARTINEZ**, fallecido en esta capital el **11 de Marzo del 2021**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 01 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5337-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **ROLANDO MARTIN MELGAR FLORES**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **ELSA MARIA FLORES MEDINA VIUDA DE MELGAR**, fallecida en esta capital el **19 de Junio del 2021**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 01 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5335-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **OLINDA MEJIA BUSTAMANTE**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **ROSA BUSTAMANTE PEREZ**, fallecida en esta capital el **05 de Diciembre del 2019**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 02 de Febrero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

Ante el 4° Juzgado de Paz Letrado Familia - Civil- Laboral de Condevilla, Especialista Legal Diana Estefanía Fernández Apolinar, Exp. N° 3963-2022, Justo Ramírez Castillo, Solicita **SUCESIÓN INTESTADA** de su padre Prudencio Ramírez Zavaleta., Fallecido el 26 de diciembre 2003.

Independencia, 03 de febrero 2023.

Roberto E. Mamani Ccana
ABOGADO
C.A.A N° 1028

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

EDICTO MATRIMONIAL
Hago saber que Don: **SEBASTIAN FRANCISCO BISBAL JOMEQUE**, de 27 años de edad, de estado Civil: Soltero, Ocupación: Especialista Logístico, Natural de: Lima - Lima - Miraflores, de Nacionalidad: Estadounidense, domiciliado en: Av. El Sol N° 833 Dpto. 204 - BARRANCO; y Doña: **MARIA JIMENA JAVE FERNANDEZ**, de 27 años de edad, de Estado Civil: Soltera, Ocupación: Arquitecta, Natural de: LAMBAYEQUE-CHICLAYO -CHICLAYO, de Nacionalidad: Peruana, domiciliada en: Av. El Sol N° 833 Dpto. 204 - BARRANCO; pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlo de acuerdo a Ley. Barranco, 18 de enero de 2023.
MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Abg. **CARMEN FERNANDEZ DAVILA FERNANDEZ**
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO

EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil hago saber que ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado los administrados:
EL CONTRATANTE
Nombre: **MARTIN RAFAEL SAMANE JARAMILLO**, Estado Civil: Soltero, Identificado Con D.N.I. N° 72430406, Nacionalidad: Peruana, Natural De: Lima - Lima - Rimac, Edad: 28 Años, Profesión - Ocupación: Administrador, Domicilio: Jr. Sebastián Aparicio Mz. K18 Lt. 12 Asent. H. José Carlos Mariátegui - San Juan de Lurigancho
LA CONTRATADA
Nombre: **LESLEY KATHERINE SANCHEZ MESIAS**, Estado Civil: Soltera, Identificado Con D.N.I. N° 73489205, Nacionalidad: Peruana, Natural De: Lima - Lima - Rimac, Edad: 25 Años, Profesión - Ocupación: Estudiante Universitaria, Domicilio: Av. Las Magnolias192 Coop. Las Pirámides - El Agustino.
Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad; las personas que tengan legítimo interés puedan oponerse a la celebración del Matrimonio Civil, cuando conozcan causales de impedimentos y podrán denunciarlos ante esta Municipalidad, conforme al Art. 253 del Código Civil.
El Agustino, 06 de febrero del 2023
ABOG. **CARMEN ROSA MARILLUZ MURILLO**
Jefa de Unidad de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **ABRAHAM VICENTE BAEZ PULIDO**, natural de AYACUCHO, nacionalidad PERUANA, de 53 años, DIVORCIADO, OBRERO, domiciliado en MZ. C LT. 9 AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES - CHORRILLOS y Doña: **VICTORIA TEOFILA LOPEZ BARRAZA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 44 años, SOLTERA, TECNICA EN ENFERMERIA, domiciliada en MZ. C LT. 9 AA.HH. ANDRES AVELINO CACERES - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.
CHORRILLOS, 02 DE FEBRERO DEL 2023
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **CARLOS RAFAEL CACHO ACOSTA**, natural de TUMBES, nacionalidad PERUANA, de 54 años, DIVORCIADO, MILITAR - JUBILADO, domiciliado en CALLE MARTINICA MZ. H-8 LT. 39 URB. LOS CEDROS DE VILLA - CHORRILLOS y Doña: **MARIA NAIR CHONG SHING MAGALHAES**, natural de PIURA, nacionalidad PERUANA, de 53 años, SOLTERA, INDEPENDIENTE - JUBILADA, domiciliada en CALLE MARTINICA MZ. H-8 LT. 39 URB. LOS CEDROS DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.
CHORRILLOS, 06 DE FEBRERO DEL 2023
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA EXP.Nro.01818-2022

Ante el 2° J.P.L Rimac, secretario ALLEMANT LUNA JUAN ANTONIO, **NELVA EDITA MONTERO ROMERO** solicita la rectificación de partida de nacimiento y matrimonio de **DAVID ABANTO GUEBARA**, lo que comunico para los fines de ley.
Rimac, 27 de ENERO del 2023

WALTER JESUS TUPÍA TERRONES
ABOGADO
Reg. CAL N° 75653

KX. 5497 - NC PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante Mj, se ha presentado **MARTHA RAQUEL ZIGNAGO RAMOS**, solicitando la **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**, sobre el inmueble constituido por el Departamento 201 ubicado en la segunda planta con ingreso por la escalera que se encuentra en el pasaje de entrada común con frente al N° 752 de la Calle Dos de Mayo, distrito de Miraflores, y cuenta con un área de **81.60 M2**, inscrito en la Ficha N° 129304 hoy Partida N° 41650362 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, figurando como Titulares Registrales: **RICARDO TESTINO GUARDERAS** y esposa **LUZ PAREDES GRIEVE**, como consta registrado en el Asiento 1-C de la Ficha N° 123304 del Registro de la Propiedad Inmueble de Lima, y a **MARIA JESUS ZIGNAGO RAMOS**, a quienes se les notifica por medio del presente aviso; igualmente se notifica, mediante este aviso, a todo aquel que se crea con derecho sobre la propiedad, manifestando igualmente que lo posee en forma continua, pacífica y pública desde hace más de 10 años hasta la fecha.

Lo que se comunica, a fin de que los que se consideran con derecho lo hagan valer de acuerdo a Ley.
Lima, 01 de Febrero del 2023.
MARIA MUJICA BARREDA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Lampa 879 of. 105 Lima

UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

DEPORTES

Dani Alves continúa ingresado en el centro penitenciario Brians 2 de Barcelona después de ser trasladado del Brians 1 por motivos de seguridad. En esta prisión, según detalló un testigo que lo vio, estaría teniendo tratos preferenciales sólo por ser “un futbolista importante”.

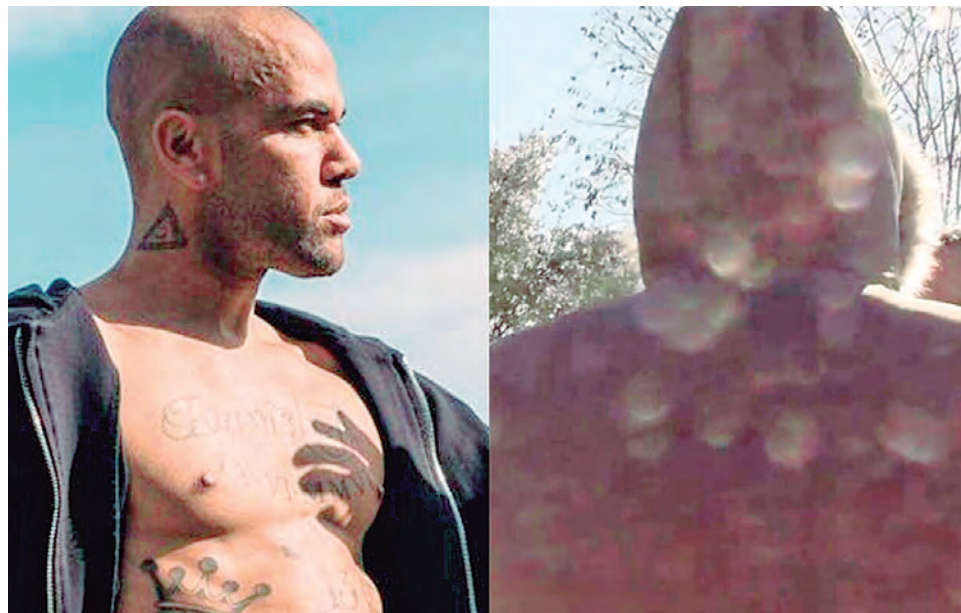
“Por lo que he escuchado yo, que he venido a visitar... A Dani Alves lo acompañan al patio cuatro funcionarios que lo tienen escoltado y que lo tienen aparte. Solo”, detalló y afirmó que “está apartado porque es un caso exclusivo”.

“No les sabría decir si hace comunicación con los otros presos, pero de momento lo que sé es que está apartado porque es un caso exclusivo. Como es un deportista conocido...”, explicó este hombre encapuchado que fue filmado de espaldas por las cámaras del medio en cuestión.

Finalmente, remarcó que el internacional con la se-

Cuatro guardaespaldas y trato preferencial

TESTIGO CUENTA los privilegios de Dani Alves en prisión. Fiscalía no le dio la libertad provisional.



lección brasileña, que acabó de jugar el Mundial de Qatar 2022, está apartado porque

“es un caso importante y es un futbolista importante, y para que no haya problemas

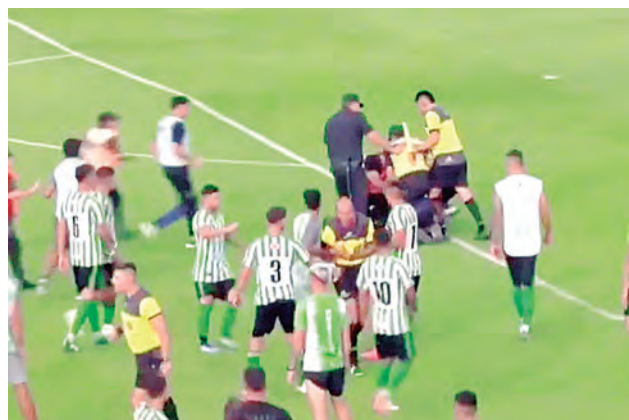
entre los presos”, algo que no estaría bien visto por el resto de los internos.

TREMENDA BRONCA EN LA SEGUNDA DE ARGENTINA

Los dos equipos terminaron detenidos en la comisaría

El estadio del club Villa Mitre de Bahía Blanca se transformó en sede de un escándalo que terminó con los dos equipos detenidos. Es que el encuentro que jugaron Independiente de

San Cayetano y Germinal de Rawson por uno de los ascensos al Torneo Federal A terminó en una batalla campal entre los planteles de ambos equipos y que incluyó la agresión al árbitro.



Aún tenemos la sede del Mundial sub 17

Perú se mantiene firme en la localía del Mundial de Fútbol Sub-17 luego que, en las últimas coordinaciones técnicas, la FIFA respaldara la estrategia elaborada por Legado para su realización en noviembre de este año, en las ciudades de Lima, Piura, Chiclayo y Tacna.

www.diariouno.pe



AUTOMOVILISMO

Mujer vence a todos los varones

Confirmando que es la mejor piloto del automovilismo peruano, la destacada deportista Annia Cilloniz conquistó el título de la categoría Crosscar en el Campeonato Nacional Ronex Park. La “Reina del Automovilismo Peruano”, como la han bautizado sus miles de fans, fue la única mujer en competencia y ello llena de orgullo a los amantes de los fierros.



PUBLICIDAD NFL

7 millones de dólares por 30 segundos

Los anuncios de 30 segundos para el Super Bowl LVII del próximo 12 de febrero costarán siete millones de dólares, la mayor cifra en la historia de la NFL. Según datos de AdAge, marca de medios que publica datos sobre marketing, ese será el costo por cada intervención publicitaria durante el duelo entre los Philadelphia Eagles y los Kansas City Chiefs.

SANTIAGO 2023

Peschiera y Chiarella a los Panamericanos

Stefano Peschiera y Florencia Chiarella clasificaron para los Juegos Panamericanos de Santiago 2023 luego de una buena participación en el U.S. Open de Clearwater. El velista peruano pudo



inscribir su nombre en el evento que se llevara a cabo en el país sureño. Peschiera es de los primeros deportistas que representarán al país en los Juegos Panamericanos.

El fuerte terremoto de magnitud 7,7 que sacudió Turquía dejó a más de 1.500 muertos, al menos 912 fallecidos y más de 5.300 heridos sólo en ese país, a los que se suman otras 592 víctimas mortales en territorio sirio. Entre los miles de personas desaparecidas, están deportistas de élite.

Entre los decesos de esta tragedia aparece el nombre de Ahmet Eyüp Türkaslan, arquero del Yeni Malatyaspor, de la Segunda categoría del fútbol turco. Sin embargo, presidente de su club Ahmet Yaman, sostuvo que está desaparecido. "La noticia de que Türkaslan murió no refleja

Cientos de deportista turcos desaparecidos

14 JUGADORAS DE LA SELECCIÓN de vóley, el ex jugador del Chelsea Atsu, entrenadores, etc.



El ex jugador del Chelsea Atsu está desaparecido.

la verdad. Otro terremoto ocurrió mientras las fuerzas de rescate estaban en progreso. Por lo tanto, los equipos se retiraron".

VOLEY

Iskenderunspor, también de la segunda división del fútbol turco, anunció que dos entrenadores del

cuerpo técnico resultaron heridos por el terremoto de magnitud 7.4. A ellos se le suman 14 jugadoras de la selección femenina de voleibol de Hatay, quienes quedaron atrapadas bajo los escombros de esa región, además del jugador de handball Cemal Kütahya y el entrenador del Hatays-

por Savaş Yüksek.

Allí también continúan desaparecidos la figura del Hatayspor y ex jugador del Chelsea, el ghanés Christian Atsu, el director deportivo del club Taner Savut y un traductor, mientras que los futbolistas Burak Öksüz, Bertuğ Yıldırım y Kerim Aliçi fueron rescatados.

DATO

EN LA ZONA DE MALATYA, seis jugadores del equipo de la ciudad, el Metropolitan Belediyespor, que compitieron en los Play-offs de la 2.ª División de Voleibol Masculino de la TVF, quedaron atrapados en el Hotel Kırçival, el cual contaba con 135 habitaciones y terminó totalmente destruido.

GIRA POR ASIA ANTES DE ELIMINATORIA

Colombia pactó partidos ante Corea del Sur y Japón

La Selección colombiana anunció dos amistosos en suelo asiático, ante Corea del Sur y Japón. El primer duelo de los 'cafeteros' será el 24 de marzo ante Corea del Sur. El horario

y el estadio aún está por definirse. Mientras que el 28 de marzo, Colombia jugará en el Yodoko Sakura Stadium (Osaka) ante Japón. el entrenador Néstor Lorenzo dirigió en



cuatro duelos amistosos a Colombia: Ante Guatemala (4-1), México (3-2) y Paraguay (2-0) e igualó sin goles ante Estados Unidos.

LLEVAN SU ENSEÑANZA EN LOS BARRACONES

Astuvilca y Ajito enseñan en el Callao

Ricardo Astuvilca y Eduardo 'chino' Ajito, campeón sudamericano, vienen trabajando con los jóvenes del Callao en los mismos barracones. El dúo dinámico está el Callao. El



MUNDIAL DE CLUBES EN MARRUECOS

Al Hilal sin Carrillo ante Flamengo

Flamengo, campeón de la última Copa Libertadores de América, enfrentará hoy desde las 14:00 horas al Al Hilal en Tanger, equipo de Arabia Saudita dirigido por el argentino Ramon Díaz, en la primera semifinal del Mundial de Clubes 2022.

El ganador accederá a la final del próximo sábado y aguardará por su rival que saldrá del duelo del miércoles entre Real Madrid y Al-Ahly, de Egipto. El equipo del riojano Díaz y también del delantero Luciano Vietto, ex Racing Club, clasificó

a la semifinal luego de superar por penales a Wydad, de Marruecos, tras un agónico empate 1-1 con un gol en el tercer minuto de descuento.

El peruano André Carrillo ingresó en la segunda parte, pero salió por lesión y aunque no es grave, el técnico lo mantendrá aislado por precaución. Flamengo, el representante sudamericano en el Mundial de Clubes, disputará este torneo por segunda vez en cuatro años y buscará revancha luego de perder la final de 2019 ante Liverpool.



Pedro Spadaro de limpiar el Callao a través del lema "Progresamos todos".

En un duelo que tuvo una atractiva recta final, Unión Comercio se puso en ventaja a los 81' con tanto de Romero, sin embargo, la 'Misilera' reaccionó a tiempo y lo remontó con tantos de Barco (84') y Roca (87'). Tras varios días de incertidumbre por si había otro Walk over o no, Sport Boys decidió presentarse ante Unión Comercio y se pudo disputar el segundo partido oficial de la Liga 1 2023, luego de 5 W.O.

ALINEACIONES:

SPORT BOYS (2): Villete; Caro (84' Cuba), Benítez, Ramos, Vásquez (84' Conde); Morales, Valverde (45' Barco), Chávez (68' Ríos), Milo (78' Carranza), Mero; Roca.
DT: Sanguinetti.

UNIÓN COMERCIO (1): Libman; Arismendi, Reátegui, Kambou, Rodríguez (69' D. Vargas); C. Vargas (61' Arroé), Sánchez (69' Tello), Guerrero (61' Romero), Neira (85' Palacios), Barreto; Arrieta.

DT: Oropesa.
ESTADIO: Alberto Gallardo.
ÁRBITRO: Micke Palomino.

Boys remontó y logró triunfo

VENCÍÓ 2-1 A UNIÓN COMERCIO en el estadio Alberto Gallardo. Partido fue televisado por el canal oficial rosado.



Rosados remontaron en los minutos finales.

MEJOR BOYS

En el primer tiempo, la 'Misilera' fue el elenco que tuvo las ocasiones más claras de gol. A los 16', un testazo del 'Chucho' Chávez no ingresó por escasos centímetros. Luego, Edinson Mero contó con

3 claras ocasiones de gol, pero Libman estuvo atento para evitar la caída de su valla. Mientras que al 'Poderoso de Alto Mayo' le faltó creación ofensiva y Villete no tuvo mayor labor.

En el complemento, la contienda se volvió bastante

friccionada en todos los sectores del campo. Milo realizó una gran jugada individual, remató, pero Libman estuvo atento. Hasta que a los 81', Arrieta realizó un taco en área rival, el balón le llegó a Antonio Romero, quien abrió el marcador.

Sin embargo, Sport Boys no bajó los brazos, realizó el ingreso de Rodrigo Cuba, quien a los 84' sacó su tradicional saque de banda al área, el esférico le llegó a Jesús Barco, que controló y de mediavuelta la mandó a guardar. A los 87', Kambou erró en la zaga y lo aprovechó Fabrizio Roca para poner el 2-1 a favor de los 'chalacos'. Ya en la última, Luis Carranza mandó el balón al palo, que pudo ser el 3-1.



VALLEJO PERDÍA 2-0 Y EMPATÓ 2-2

Empate con garra

César Vallejo igualó 2-2 de local ante Alianza Atlético. Los de Sullana ganaban por 2-0 pero luego se quedaron con un jugador menos. El primer tiempo fue parejo, con llegadas para ambos equipos.

En la segunda mitad, Alianza Atlético comenzó mejor y Jeremy Canela realizó una buena acción individual a los 59' minutos y el balón le quedó a Fernández, que no falló y puso el 1-0. El tanto golpeó a Vallejo que no reaccionó y a los 66' sufrió otro gol, esta vez por obra del volante Miguel Cornejo. Los dirigidos por

Sebastián Abreu se metieron en el partido a los 71' con tanto de Ray Vanegas, quien había ingresado solo segundos antes.

La historia se complicó para la visita cuando a los 76' Fernando Ibáñez vio la segunda amarilla y se fue expulsado, dejando a su equipo con diez hombres. Vallejo empujó en ataque y a los 84' logró el empate por medio de Yorleys Mena. En los minutos finales los de Trujillo estuvieron más cerca del triunfo e incluso tuvieron un gol anulado a los 94 minutos por posición adelantada. El 2-2 se mantuvo.

Fernando Salazar, gerente general de Alianza Lima, señaló, tras la reunión que tuvieron los clubes con el Premier Alberto Otárola en la PCM, que buscarán crear una mesa de diálogo con la FPF, donde también participará el Gobierno buscando encontrar soluciones por el bien del fútbol peruano.

"Entre los alcances está el poder crear una mesa de

PARA QUE SOLUCIONEN EL PROBLEMA DE LOS DERECHOS DE TELEVISACIÓN

Los clubes piden ayuda al gobierno

diálogo donde participen no solo la FPF, los clubes sino también el Gobierno. El extendernos la mano de parte de la PCM es válido, es importante. El Gobierno está preocupado de que las cosas se reactiven, el

deporte y en específico el fútbol", afirmó Salazar.

El directivo íntimo, agregó que "más que intermediar, se han ofrecido a acompañar en una mesa de diálogo que creemos que es importante para poder

encontrar todos una solución. Esta será de forma permanente, la tenemos que conformar, hay predisposición de todas las partes y de parte nuestra está el hecho de buscar el bien del fútbol peruano".



SPORT HUANCAYO DEBUTA ANTE NACIONAL DE PARAGUAY DESDE LAS 19:00 HORAS. EL PARTIDO SE JUGARÁ SIN PÚBLICO.

El club Sport Huancayo informó que su partido ante el Nacional de Paraguay, programado hoy desde las 19:00 horas, por la primera fase de la Copa Libertadores se jugará sin público en el Estadio IPD de Huancayo como medida para preservar la seguridad de los aficionados debido a las protestas existentes en diversas zonas del Perú.

Sport Huancayo iniciara su andadura en la Copa Libertadores 2023 sin el apoyo de sus hinchas en el estadio luego que la máxima dirigencia tomó la decisión de jugar el cotejo ante el Nacional de Paraguay a puertas cerradas.

SIN PÚBLICO

“Teniendo como prioridad la preservación de la seguridad de los asistentes, les comunicamos que nuestro cotejo por la Conmebol Libertadores 2023 a disputarse este martes, desde las 19:00 horas, en el estadio Huancayo, se jugará sin público”, señala el comunicado publicado en sus redes sociales. Luego agrega: “Seguimos trabajando en coordinación con nuestras autoridades, para que volvamos a estar todos unidos”.

WO

Sport Huancayo viene de ganar al Cusco FC por walkover en cotejo válido por la tercera jornada del Torneo Apertura, que marcaba el inicio de la Liga 1 2023. El conjunto cusqueño forma parte de los siete clubes que mantiene su posición de no jugar hasta que la Federación Peruana de Fútbol

DATO

MIENTRAS QUE EL PLANTEL DE SPORT HUANCAYO está valorizado en 8 millones, 530 mil euros, Nacional de Paraguay en 7 millones. Sus jugadores con mayor coste son Luis Benítez y el colombiano Juan Pérez, ambos con 600 mil euros. En su rival, está Danilo Santa Cruz con un millón, 250 mil euros.



COMIENZA LA COPA LIBERTADORES

no levante su medida cautelar sobre el litigio que tiene con respecto a los derechos de transmisión de la Liga 1 2023.

Por su parte, el Nacional de Paraguay viene de ganar 3-1 al Guairuña FC por el torneo de fútbol de

su país y demuestra que está en óptimas condiciones. El encuentro de vuelta entre ambos conjuntos se disputará el próximo martes 14 de febrero a las 19:00 (hora peruana) en el estadio Defensores del Chaco.